INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 01 de 06 CONTRATO No. 775 de 2022									
Nombre del Contratista	Robinson Orlando Peña Ayala								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C. 1.072.026.551								
Nombre y Cargo del Supervisor	LUZ DARY RUSINQUE SILVA, Coordinadora Recreación del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca								
Número del Contrato	775- 2022	**Pago Número**	01	**De**	06				
Período Informado	09/02/2022 a 30/02/2022	**No. De Registro Presupuestal**	2022000709						
Cuenta Bancaria y Entidad	24089410086 Banco Caja Social		**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	1.256.933								
Fecha Acta Inicio	09/02/2022		**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	09/07/2022					
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**	N/A			
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**	N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**	N/A			

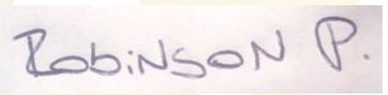
Objeto del Contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como formadores en el desarrollo de técnicas campamentales, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el marco del plan de desarrollo " Cundinamarca Región que Progresa", para el cumplimiento de las metas a cargo de Indeportes - Cundinamarca

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Desarrollar dos procesos de capacitación semanalmente dirigido a bachilleres del servicio social de las Instituciones Educativas de los Municipios asignados, teniendo como mínimo de 30 jóvenes en la línea de recreación para desarrollar acciones al cumplimento de la meta de campamentos juveniles.	Se realizo en el municipio de Chaguaní la distinta gestión de ingreso al colegio Fray José Ledo para brindar las capacitaciones con la población solicitada. En donde se proyecta para el siguiente mes (marzo) la inscripción al programa como al inicio de cada una de las actividades. En el municipio de Guaduas se proyecta para la primera semana buscar los medios de publicidad y de divulgación del programa (emisora, colegios, pancartas) como apoyar y fortalecer el grupo ya existente (8 integrantes)
2. Desarrollar actividades recreativas, impactando dos (2) Municipios con estos procesos, conformando cuatro 4 grupos cada uno mínimo de 15 personas de diferentes edades, realizando dos sesiones semanales con cada uno de ellos, para un total de 8 sesiones de formación a la semana y 32 sesiones al mes. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas, en las cuales se trabaje un calentamiento, tema central y vuelta a la calma.	Se proyecta dar inicio a las actividades recreativas para el mes de Marzo en cada uno de los grupos estipulados en cada uno de los municipios (Guaduas, Chaguaní).
3. Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación, presentando las sesiones de clases semanales a inicio de mes al respectivo supervisor, describiendo los objetivos y descripción de las actividades a desarrollar.	Para la primera semana del mes de marzo se tendrá cada una de las sesiones de clase, para cada uno de los grupos abordar.
4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan de trabajo, dejando las evidencias respectivas con registro de beneficiarios, teniendo en cuenta los formatos establecidos para ello y las indicaciones del supervisor.	Se desarrollaron todas las actividades planeadas para el municipio de Chaguani y Guaduas como también de las actividades planeadas por parte del grupo interno de recreación de Indeportes Cundinamarca.
5. Apoyar actividades relacionadas con la recreación a nivel Departamental, como la celebración del Dia del niño, vacaciones	-12/02/2022, 9:00am ingreso, 13/02/2022, 2:00pm salida: Campamento juvenil en el municipio de Guaduas Vereda Granada, 75 participantes.

recreativas, campamentos infantiles y Juveniles y demás actividades del programa, de acuerdo con lugares y horarios establecidos por el coordinador y supervisor.	-24/02/2022, 900am A 12:30pm: Apoyo recreativo en capacitación de trabajo social en el municipio de Alban para los estudiantes del colegio.
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	En cada una de las actividades y acciones que he desarrollado durante el contrato, manifiesto por qué y el para que mi presencia en cada uno de los grupos poblacionales de igual manera con las entidades que de una u otra manera inciden en cada uno de los grupos.
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Se desarrolla la recolección de información cuando se es solicitada por Indeportes Cundinamarca: -Diagnostico Chaguaní 10/02/202 de 2:00pm A 3:00pm -Diagnostico Guaduas 11/02/202 de 2:00pm A 3:00pm
8. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoyare en el momento que se me sea requerido.
9. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí de forma virtual a las siguientes capacitaciones: -9 febrero del 2022: 6:00 pm a 7:30 pm temas: verificación de asistencia, formato de diagnóstico, formato plan de trabajo, cronograma. -16 febrero del 2022: 6:30 A 7:15 pm socialización de distribución semanal, plan de trabajo y formato de inscripción. -23 febrero del 2022: 9:00am-10:20am informe de gestión, cuenta de cobro y evidencias.
10. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se esta al tanto de la capacitación y de la información que se debe diligenciar en los archivos y demás información que requieran.
11. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Se entrega en la fecha requerida el informe a la supervisión para que se le de el visto bueno y poder subir los soportes requeridos al Secop II
12. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Se entrega en el momento requerido la información que se solicita por la supervisión. -Diagnósticos: 10/02/2022 Chaguaní y 11/02/2022 Guaduas -Calendario todos los lunes de cada semana -28/02/2022 Informe mensual de mes: Cuenta de cobro Informe de Gestión, soportes de ejecución (certificados de visitas, evidencia de envió de diagnósticos, calendario, evidencia fotográfica)
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Febrero	1.000.000	125.000	160.000	24.000	9431044325
Totales	1.000.000	125.000	160.000	24.000	



ROBINSON ORLANDO PEÑA AYALA
C.C.1.072.026.551 de Chaguaní